

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025-MPCP-CS-LP
---	----------------	---------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Pucallpa, a los 20 días del mes de enero del 2025, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, a las 14:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 0010-2024-MPCP-CS-LP, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA EL PERSONAL NOMBRADO, CONTRATADO PERMANENTE Y CAS ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO - PERIODO 2024", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

Con fecha 10 de enero de 2025, el Comité de Selección procedió a postergar la etapa de Evaluación y Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro hasta el 13.01.2025, en espera de informe del Especialista Textil.

Con fecha 13 de enero de 2025, el Comité de Selección procedió a postergar la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro hasta el 16.01.2025, en espera de actualización de certificación.

Con fecha 16 de enero de 2025, el Comité de Selección procedió a postergar la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro hasta el día 17.01.2025, en espera de actualización de certificación.

Y Con fecha 17 de enero de 2025, el Comité de Selección procedió a postergar la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro hasta el día 20.01.2025, en espera de actualización de certificación.

Mediante INFORME DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°000070-2025-MPCP/GPPR-SGPTO, de fecha 17 de enero del 2025, la Sub Gerencia de Presupuesto remite a la Sub Gerencia de Logística, Nota de Certificación Presupuestal (CCP) N°152 CCMN-002180 por el monto de **S/ 841,306.00**.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	MG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
Miembro Titular	CPC. ROCIO CASTILLO ZUTA	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
Miembro Titular	CPC. GUSTAVO GOMEZ SHAHUANO	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

PAQUETE UNO	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado Exonerado del IGV
THE FASHION EIRL-PAQUETE UNICO	838,916.00

5 BASE LEGAL

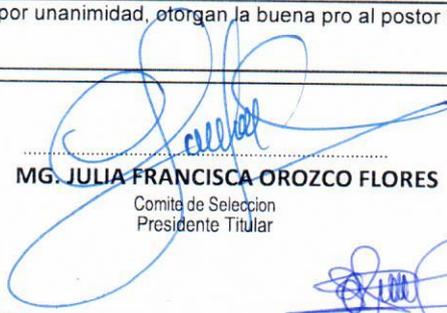
Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La buena pro se otorga mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7


 CPC. ROCIO CASTILLO ZUTA
 Comité de Selección
 Miembro Titular


 MG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES
 Comité de Selección
 Presidente Titular


 CPC. GUSTAVO GOMEZ SHAHUANO
 Comité de Selección
 Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN